



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	254.158		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			6-11-80		

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61M 16/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE CANULA NASAL PARA LA ADMINISTRACION DE GAS A UN PACIENTE"

71	SOLICITANTE (S)	(1104)
	BOC MEDISHIELD S.A.	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Agustín de Foxá, 27-7º, Madrid-16

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	(MOD.- 4.611)
	DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA	

El presente invento se refiere a un dispositivo de cánula nasal para administrar gas de respiración a un paciente.

5 Dicho dispositivo es de una gran sencillez y está destinado a administrar a los pacientes concentraciones medias o bajas de gas, por ejemplo, oxígeno. Esencialmente el dispositivo consiste en un simple tubo flexible que se aplica en forma de bucle por detrás de las orejas y pasa por delante de la nariz del paciente, donde tiene dos
10 pequeñas boquillas de salida para los orificios de respiración o ventanas de la nariz, permitiéndose así un posicionamiento adecuado de las boquillas nasales y una completa libertad de movimientos, a la vez que es extremadamente ligero y asegura una terapia de oxígeno cómoda y eficaz.

15 A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a la única figura que se acompaña, que muestra una vista en perspectiva del dispositivo de cánula nasal aplicado a un paciente.

20 El dispositivo consta de un tubo 1 conectado al manantial de suministro de oxígeno, que termina en un manguito de bifurcación 2 al cual están conectados los extremos de un tubo 3 cerrado sobre sí mismo en forma de bucle y que lleva en su parte media un manguito 4 provisto de
25 orificios de salida del oxígeno en correspondencia con sendas boquillas paralelas 5 que sobresalen transversalmente del mismo y cuya distancia de separación corresponde a la de los orificios o ventanas de la nariz.

30 El dispositivo tiene unas dimensiones tales que el manguito de bifurcación 2 se sitúa aproximadamente sobre

la tráquea del paciente y el tubo 2 pasa por detrás de ambas orejas, mientras que el manguito de distribución o salida 4 se sitúa, apropiadamente posicionado y sujeto, inmediatamente debajo de la nariz, introduciéndose las boquillas 5 dentro de las ventanas de ésta, para proporcionar así un suministro directo de oxígeno al paciente.

Aunque se ha descrito y representado una realización ilustrativa del objeto del invento, es evidente que son posibles diversas modificaciones de la misma dentro del alcance del invento, el cual no ha de considerarse por lo tanto limitado más que por el contenido de las reivindicaciones que siguen.



5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Dispositivo de cánula nasal para la administración de gas a un paciente, caracterizado porque en el extremo del tubo de llegada de gas está dispuesto un casqui- llo de conexión para un tubo bifurcado de menor diámetro cuyas dos ramas se separan en la parte del cuello del pa- ciente y pasan por detrás de las orejas del mismo uniéndose a una pieza tubular que se sitúa debajo de la nariz del pa- ciente y que tiene dos pequeñas boquillas previstas para quedar introducidas en los orificios o ventanas de la nariz del mismo y a través de las cuales sale el gas administrado al paciente.

15

20

2ª.- Dispositivo de cánula nasal para la administración de gas a un paciente.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25

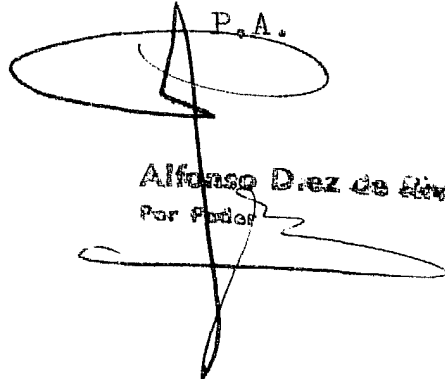
30

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 MAR 1981

P.A.

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder



5

10

15

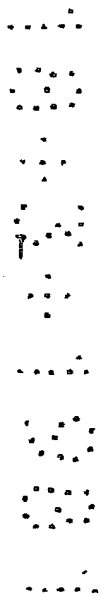
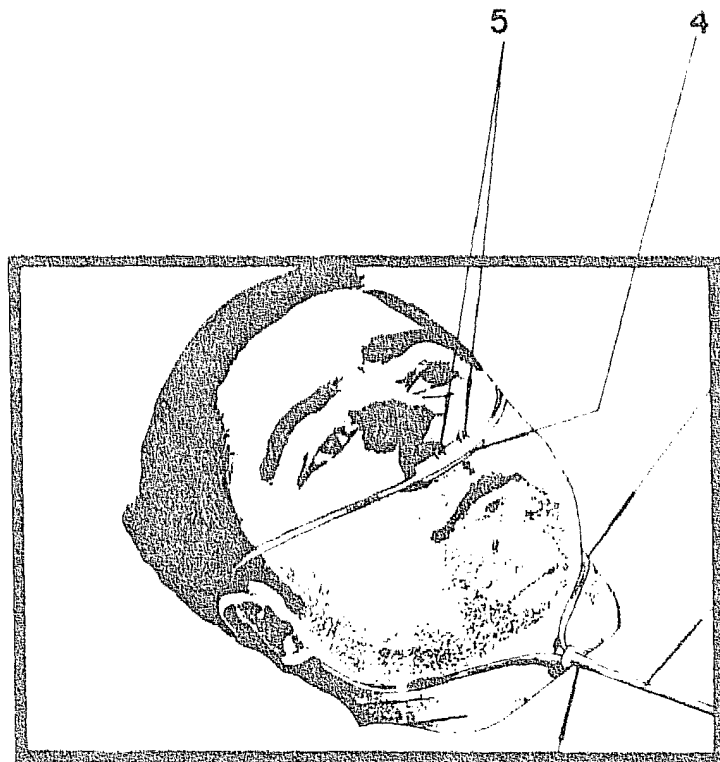
20

25

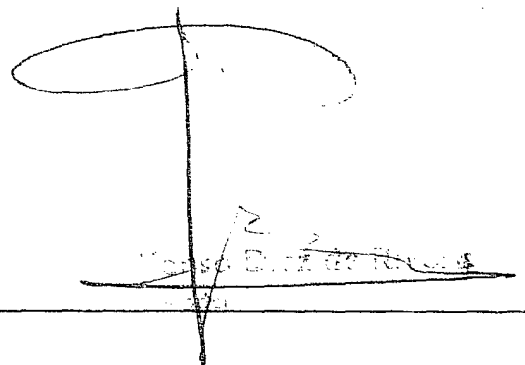
30

IFG

070381



2

A handwritten signature and date. The signature is written in a cursive style, and the date is written as '20/03/2014'.